

Respetuosamente adjunto mi memorial que contiene la LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO DDO MARIO HERNAN PAZ ISAAC DTE COOPVIFUTURO RAD 014-2018-00735

Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Lun 06/06/2022 10:20

Para: Memoriales 09 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

Abogado

Señor

JUEZ NOVENO DE EJECUCION DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

Ref: **PROCESO EJECUTIVO**

Demandante: **COOPVIFUTURO**

Demandado: **MARIO HERNAN PAZ ISAAC**

Radicación: **014-2018-00735**

Juzgado de Origen: **JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, Conforme al artículo 521 del C.P.C. y el art. 111 de la ley 510 de 1.999, me permito presentar la liquidación del crédito Adicional a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

-Liquidación Aprobada septiembre 30 de 2.019.....\$4.501.260.00

INTERESES

1.\$90.025.20 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.

2.\$90.025.20 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.

3.\$90.025.20 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.

4.\$90.025.20 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.

5.\$90.025.20 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

6.\$90.025.20 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

7.\$90.025.20 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES.....\$ 720.201.60

TOTAL.....\$5.221.461.60

-ABONO.....\$ 1.861.294.00

-SALDO.....\$3.360.167.00

1.\$67.203.34 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

2.\$67.203.34 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

3.\$67.203.34 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

4.\$67.203.34 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

5.\$67.203.34 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

6.\$67.203.34 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

7.\$67.203.34 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

8.\$67.203.34 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES.....\$ 672.033.40

-SALDO.....\$4.032.200.00

-ABONO.....\$ 1.214.355.00

-TOTAL.....\$2.817.845.00

1.\$56.356.90 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 4 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

2.\$56.356.90 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

3.\$56.356.90 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

4.\$56.356.90 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

5.\$56.356.90 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

6.\$56.356.90 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

7.\$56.356.90 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

-SALDO.....\$394.498.00

-TOTAL.....\$3.212.343.30

-ABONO.....\$ 1.373.343.00

-SALDO.....\$1839.000.30

Carrera 4 No. 8-63 Oficina 711 Edificio Josenao Santiago de Cali

Correo electrónico algranados21@hotmail.com Tel 8895038/60/63-3136320691

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

Abogado

1. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
2. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
3. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
4. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
5. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
6. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
7. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
8. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
9. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
10. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
11. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
12. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
13. \$36.780.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES.....\$ 441.360.00

GRAN TOTAL.....\$ 2.280.360.00

La anterior liquidación proyectada junio 4 de 2.022.

Del Señor Juez, atentamente,



LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura